

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CONSUL CARSIG CONSULTORES CAMACHO CÍA. LTDA. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2010**

Señores Socios de:
CONSUL CARSIG CONSULTORES CAMACHO CÍA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de CONSUL CARSIG CONSULTORES CAMACHO CÍA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2010.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

Considerando que la conformación legal y actividades principales de compañía, son la prestación de servicios empresariales de consultoría, no tenemos influencia política de ninguna clase, por lo que las actividades empresariales son totalmente privadas en donde juega un papel importante el comportamiento de la "oferta y demanda", del servicio.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL 2010**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, Consul – Carsig se vio afectada en sus planes de expansión; por lo que el cumplimiento de las metas planificadas fueron parciales, principalmente por la incompetencia de la Gerencia General Saliente (Mónica Luna), lo que motivó gastos no planificados y el cambio de la Gerencia General, así como la realización de una serie de actividades que permitan actualizar la situación de la compañía en sus obligaciones con todos los organismos de control, tributarios y proveedores, principalmente. El impacto financiero por el comportamiento poco ético de la Señora Luna, generó que la compañía obtenga en el año terminado en el 2010 una pérdida menor que sabemos será superada en el año 2011.

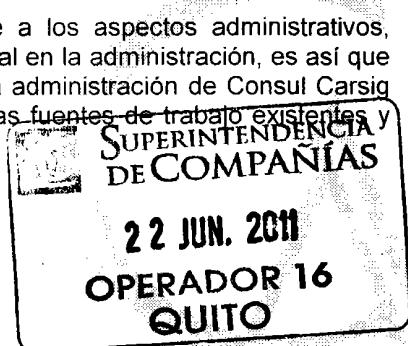
Esperamos cumplir dichas metas ya que la compañía ha afianzado con los clientes existentes y con los nuevos clientes por la calidad y el servicio prestado, a pesar de la crisis por la que pasó.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2010 EN EL
AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el ejercicio económico del año 2010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa tuvo en este año un cambio radical en la administración, es así que se nombró un nuevo Gerente, quien se encuentra a cargo de la administración de Consul Carsig Cía. Ltda., a partir del 31 de agosto de 2010, logró conservar las fuentes de trabajo existentes y abrir otras.



5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2010, la situación de la empresa sufrió varios cambios, por lo que tuvo una pérdida menor como consecuencia de las actualizaciones y cambios administrativos que se requirió para que la compañía mantenga un rubro estable a futuro.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2011, se recomienda continuar con los servicios de consultoría especializado en temas puntuales, las auditorías financieras y revisiones de gastos con entidades sin fines de lucro, lo cual ha tenido buena acogida con los clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Rodrigo Hidalgo
GERENTE GENERAL

